40 / 2024 MORENO, SOLANGE AYELEN c/ GAYOL, LUCAS MATIAS s/EJECUTIVO

Buenos Aires, de marzo de 2025.-JV

1.El Dr. EZEQUIEL NICOLÁS MÁRQUEZ, apoderado de la actora, viene por el presente a manifestar que la demandada ha abonado la totalidad de las sumas adeudadas por capital, intereses y honorarios, no teniendo nada mas que reclamar.

2.Téngase presente la carta de pago otorgada y hágase saber.

3. Atento el estado de autos, no encontrándose pendiente el pago de la tasa de justicia, y atenta la carta de pago otorgada, téngase por concluidas las presentes actuaciones y procédase a su archivo digital.

MARTA G. CIRULLI

JUEZ SUBROGANTE

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTA GRACIELA CIRULLI
Date: 2025.03.20 12:55:39 ART

#38615464#448474324#20250320105332102